

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA
CIA. MERINEQUA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2007**

Guayaquil, Marzo 12 del 2008

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2007.

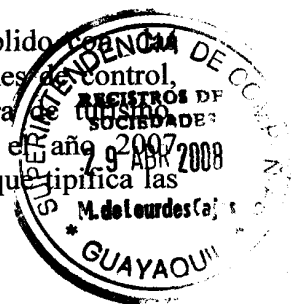
MERINEQUA S.A. Dedicar sus actividades económicas desde sus inicios a la operación turística; durante el ejercicio del año 2.007, ha realizado sus operaciones económicas, comerciales y financieras, en estricto cumplimiento a las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador.

COMERCIAL, La relación con los proveedores se ha realizado en el marco de la cordialidad, constantemente efectuando seguimientos de actualización en la base de datos, así como seguimiento al cumplimiento de las obligaciones dentro de los plazos correspondientes, de esta manera, no tenemos una cartera vencida que en el futuro creen problemas.

FINANCIERO, durante el ejercicio 2007, la empresa no generó ingresos, por cuanto, la compañía estuvo intervenida por la Superintendencia de compañías desde el 6 de Marzo del 2.006 hasta el 11 de Septiembre del año 2.007, fecha en que fue levantada la intervención. Así mismo, el activo fijo generador de los ingresos, por disposición legal de la Dirección General de la Marina Mercante (DIGMER) ingreso a Dique y de esta manera cumplir con el carenaje anual para buque de pasajeros, consecuentemente, en el ejercicio 2.007 se presenta exclusivamente el Balance General.

LABORAL.- En este marco se han desarrollado las actividades en apego a las normas que regulan la materia, en el transcurso del ejercicio han dejado de colaborar con MERINEQUA S.A. empleados de tripulación, mismos que han sido liquidados en mutuo acuerdo. De igual manera debo expresar que la empresa ha mantenido a su personal cumpliendo con todas las prestaciones de ley.

ORGANOS DE CONTROL.- La empresa que represento ha cumplido con sus obligaciones a las cuales se encuentra sujeta con todas las instituciones de control, como son, SRI, Superintendencia de compañías, Municipios, Cámara de Comercio, Cuerpo de Bomberos, DIGMER, etc., debo resaltar que durante el año 2007 MERINEQUA S.A. ha presentado sus obligaciones en función de lo que tipifica las leyes que regulan la actividad económica correspondiente.



AUDITORIA EXTERNA.- el monto de los activos de la empresa que genera los ingresos, no supero el millón de dólares americanos en el ejercicio 2006, consecuentemente no se encuentra obligada a la contratación de auditoría externa.

RESULTADOS DEL EJERCICIO.- El patrimonio creció, por cuanto, en el ejercicio contable 2007 se realizo un aumento de capital de \$ 800 a \$ 10.000,00 y consta en la escritura pública realizada en la notaria novena de Guayaquil el 21 de Agosto e inscrita el 18 de Septiembre del año 2.007 en el Registro de la Propiedad Mercantil del cantón Santa Cruz

Los costos y gastos totales suman la cifra de \$ 221.230,24 valor que se encuentra registrado en el activo como cargo diferido y que será amortizado en los próximos cinco años, de acuerdo a lo que tipifica la Ley de Régimen Tributario Interno.

Si bien es cierto, MERINEQUA S.A no ha generado ingresos en el año 2007, también debo destacar que goza de salud para largo tiempo, consecuentemente en los próximos ejercicios contables esperemos que los resultados sean positivos.

Así mismo, debo indicar que se encuentran a vuestra entera disposición los estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

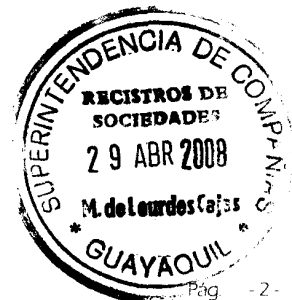
Agradezco la confianza por los señores socios o accionistas.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Gabriela Méndez Sandoval
Gerente General



FACTURA

N° 001-004-8405356



82794735

G.A.
Córdova 1036
entre 9 de Octubre y P. Ycaza
Teléfono: (04) 2311 300

Autorización SRI No. 1104804153
Válido hasta Julio/2008

LUGAR DE EMISIÓN: GUAYAQUIL

C.I./RUC: 0992228202001

FECHA DE EMISIÓN: 26/03/2008

CLIENTE: MERINEQUA S.A.

TELÉFONO: (04)2644330

CATEGORIA	CICLO DE FACTURADOS	CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	FECHA DE VENCIMIENTO	
C	GYE	29 Días	30.26	GUAYAQUIL	21/02/2008	20/03/2008	15/04/2008

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y/O CONCEPTOS	PARCIAL	DESCUENTO	SUBTOTAL	TOTAL
TARIFA BASICA				12.00
DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS:				
Locales Pacifictel (34 min 43 seg)			.84	
Locales Ecutel (1 min 29 seg)			.03	
Regionales Pacifictel (142 min 52 seg)			8.00	
Nacionales Andinatel (2 min 13 seg)			.24	
TOTAL DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS				9.11
SERVICIOS VARIOS				
Detalle De Llamadas			.72	
TOTAL SERVICIOS VARIOS				.72
IMPUESTOS				
12% IVA Imp. al Valor Agregado			2.62	
TOTAL IMPUESTOS				2.62
TOTAL CONSUMO DEL MES DOLARES:				24.45

MERINEQUA S.A.

Fecha: 3/04/08

Documento Recepción 36

SECRETARIA

RECEPCIONADO
26/03/08
YMN

TOTAL CONSUMO DEL MES

Son: Veinte y Cuatro con 45/100 dólares.

Si el número de su cédula es incorrecto, por favor llame al 116 para corregirlo

TADO DE CUENTA

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CREDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
24.45	.00		.00	24.45

Válidez desde 05/07/2007

COMPROBANTE DE CAJA

Pacific
PACIFICTEL S.A.
RUC: 0991397209001

Guayaquil: Córdova 1036
entre 9 de Octubre y P. Ycaza
Teléfono: (04) 2311 300



82794735

CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA
30.26	GUAYAQUIL	21/02/2008	20/03/2008

CLIENTE: MERINEQUA S.A.

DIRECCIÓN: AVDA FCO DE ORELLANA EDIF COFIN PIS.1 OFIC.4 FTE AL CLUB
TRES CERRITOS

C.I./RUC: 0992228202001

TELÉFONO: (04)2644330

F. EMISIÓN: 26/03/2008

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CREDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
24.45	.00		.00	24.45

INFORMACIÓN: Para atención de reclamos no resueltos por Pacifictel llame gratis a la Superintendencia de Telecomunicaciones al 1800-567567